UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **21 días del mes de Agosto del año 2018**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Jorge Martínez Báez con CI Nº 4.327.595 que representa en este acto a la firma INELEC .S.A para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 28/2018 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA ID N°350554**, aprobada por Resolución Nº 633/18 **de fecha 23 de Julio de 2018.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el SICP y ADENDA Nº 01 y 02 se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1). RENFE S.A.
2). INELEC S.A.

1. **Ofertas Tardía:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

Se deja constancia que no hubo presentación tardía de sobres ofertas.

2. **Monto de las Ofertas:**

	OFERENTES	1	2
	DOCUMENTACIONES	**RENFE S.A.**	**INELEC S.A**
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	ACTIVO – SIPE
	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	PRESENTA	ACTIVO – SIPE

Jorge Martínez
CI 4.327.595
Inelec S.A.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – VITAM IMPENDERE VERO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – ASUNCIÓN – PARAGUAY

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

DOCUMENTACIONES	RENFE S.A.	INELEC S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA	ACTIVO – SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	ACTIVO – SIPE
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	ACTIVO – SIPE
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	6.000.000	1.000.000
Precio Total Unitario Gs. IVA Incluido	**Gs. 84.012.000**	**GS. 85.410.000**

3. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Jorge Martínez Báez con CI Nº 4.327.595 que representa en este acto a la firma INELEC .S.A hace constar en acta que la oferta presentada por la firma RENFE S.A. no presenta certificado de cumplimiento tributario vigente, la patente municipal se encuentra vencida, los índices de ratios presenta solo del año 2014 al 2016, no presenta certificado de origen nacional, no presenta acta de conformidad del año 2017, presenta contrato y facturas de sub - contratación de la firma grupo SERTEC S.A. se hace mención que a la vez la empresa se encuentra inhabilitada por contrataciones públicas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09: 15** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. Edgar Gardoz
Coordinador U.O.C.

Jorge Martínez
CI 4.32
Inelec S.A.